

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Consorcio Comarcal de Servicios Sociales de l'Horta Nord

2024/06790 *Anuncio del Consorcio Comarcal de Servicios Sociales de l'Horta Nord sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de administrativo/a, para prestar servicios en la administración general, y designación de miembros del órgano técnico de selección.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Presidenta del Consorcio Comarcal de Servicios Sociales de l'Horta Nord de fecha 7 de mayo de 2024 se ha adoptado el siguiente acuerdo en relación con el proceso selectivo para la cobertura de un puesto de trabajo de ADMINISTRATIVO/A para prestar servicios en la Administración General del Consorcio:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

ADMITIDOS/AS		
DNI	Apellidos	Nombre
***8471**	CAMILLERI BELTRAN	IVANA
***0315**	COLÁS GIL	SONIA
***6516**	COSCOLLA COMPANY	NURIA
***0077**	MOLINA BELMAR	MARIA ISABEL
***9327**	MONTALVA ORTEGA -	AMADOR
***4937**	MUÑOZ LEON	AMOR
***9708**	ORTIZ BONORA	RAQUEL
***6929**	SORIANO RIVAS	JOSE MANUEL

EXCLUIDOS/AS: NINGUNO

SEGUNDO: Designar como miembros de tribunal requerido para el desarrollo de la convocatoria, al personal que a continuación se detalla:

Presidente:: Francisco Javier Pelluz Requeno (Secretario del Ayuntamiento de Rafelbunyol).

Suplente de Presidente: María José Gil Regolf (Secretaria del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells).

Secretario: M.^a del Carmen Sorni Castellar (Administrativa de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Rafelbunyol).

Suplente de Secretario:Amparo Vicenta Bellver Morte (Administrativa del Ayuntamiento de Rafelbunyol).

Primer Vocal: Pascual Company Hernández (Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Rafelbunyol).



Suplente de Primer Vocal: María Dolores García Vicente (Secretaria de la Mancomunitat de L'Horta Nord).

Segundo Vocal: Milagro Gil Carbonell (Administrativa de Intervención del Ayuntamiento de Rafelbunyol).

Suplente de Segundo Vocal: M.^a Luz Roncero Richarte (Secretaria del Ayuntamiento de La Pobla de Farnals).

Tercer Vocal: Fernando Gil Luz (Tesorero del Ayuntamiento de Rafelbunyol).

Suplente de Tercer Vocal: Antonio Espinaco Salvador (Secretario del Ayuntamiento de Yátova)

TERCERO: Abrir para las personas interesadas un plazo de alegaciones y de recusación de miembros del Tribunal de diez días hábiles, contadores desde el día siguiente en la publicación de esta resolución al Boletín Oficial de la Provincia de València. Si no se produjesen reclamaciones, la Resolución provisional devendrá definitiva automáticamente

CUARTO: Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el Tablón de anuncios electrónico sito en la sede electrónica del Consorcio (<https://ccshortanord.sedelectronica.es/info.0>)

Massamagrell, a 7 de mayo de 2024. —La presidenta del Consorcio, María del Carmen Benlloch Tomás.

